

# 2015

## **SITUACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA hasta septiembre de 2015**



**SECRETARÍA DE ACCIÓN SINDICAL-  
COORDINACIÓN ÁREA EXTERNA**

**GABINETE TÉCNICO CONFEDERAL**

19 de octubre



## **Avance cuantitativo de la negociación colectiva 2015**

El Ministerio nos aporta los datos sobre convenios por año de efectos económicos, de modo que podemos utilizar la información entre convenios nuevos y revisados, si bien la publicación oficial actualmente recoge los convenios por año de firma.

### **Convenios registrados en el mes de septiembre**

Los convenios registrados durante el mes de septiembre han sido 344, afectan a 404.984 trabajadores de 25.273 empresas, tienen una subida salarial media de 0,84%. Los convenios nuevos son 71 para 41.975 trabajadores, con subida media de 0,50% y los convenios revisados son 273, para 363.009 trabajadores, con subida de 0,88%.

Se han registrado en este mes 282 convenios de empresa, que afectan a 53.050 trabajadores y que tienen una subida salarial de 0,26%. De ellos, 54 son convenios nuevos y han negociado una subida salarial media de 0,07% para 3.788 trabajadores. Hay 228 convenios revisados de ámbito de empresa, con subida de 0,28% para 49.262 trabajadores.

En cuanto a los convenios de ámbito superior a la empresa, se han registrado en el mes de septiembre 62 convenios para 351.934 trabajadores con una subida media de 0,92%. Los convenios nuevos de estos ámbitos han sido 17 para 38.187 trabajadores, que tienen una subida de 0,54% y los convenios revisados han sido 45, que han negociado una subida media de 0,97% para 313.747 trabajadores.

Del conjunto de convenios registrados en el mes de septiembre 35 convenios, que suponen un 10,17%, han negociado cláusula de garantía, para 17.730 trabajadores, el 4,38% del total.

### **Convenios registrados hasta el mes de septiembre**

Hasta el mes de septiembre se han registrado un total de 1.673 convenios para 5.164.295 trabajadores de 753.293 empresas, que tienen una subida media de 0,75% y una jornada media anual de 1.758,00 horas. Se han registrado 477 convenios nuevos, que afectan a 1.148.298 trabajadores de 96.307 empresas y que tienen una subida media de 0,82% y una jornada media anual de 1.769,83 horas. Además, hay 1.196 convenios revisados, con una subida media de 0,73% y una jornada media de 1.754,62 horas al año, para 4.015.997 trabajadores de 656.986 empresas.

Por ámbito funcional, los convenios de empresa registrados hasta septiembre son 1.194 y afectan a 284.025 trabajadores; han negociado una subida salarial de 0,49% y una jornada media de 1.712,62 horas al año. Hay 374 convenios nuevos de empresa para 44.664 trabajadores, con una subida media de 0,61% y una jornada media anual de 1.742,59 horas; y 820 convenios revisados, que tienen una subida media de 0,47% y una jornada media anual de 1.707,03 horas, para 239.361 trabajadores.

Por su parte, los convenios de ámbito superior a la empresa registrados hasta septiembre son 479 y afectan a 4.880.270 trabajadores, con una subida media de 0,77% y una jornada media de 1.760,64 horas al año. Entre ellos figuran 103 convenios nuevos con subida de 0,82% y jornada de 1.770,93 horas para 1.103.634 trabajadores, y 376 convenios revisados, con subida de 0,75% y jornada de 1.757,64 horas, para 3.776.636 trabajadores.

Negociación Colectiva		Datos MEYSS		Resultados Generales		
Datos hasta: 30/09/2015		NC 2015		<b>2015</b>		
		Empresa	Otro ámbito	Total		
<b>Convenios nuevos</b>						
Subida Salarial Media		0,61%	0,82%	0,82%		
Número de Convenios		374	103	477		
Trabajadores Afectados		44.664	1.103.634	1.148.298		
Empresas Afectadas				96.307		
Jornada media pactada		1.742,59	1.770,93	1.769,83		
<b>Convenios revisados</b>						
Subida Salarial Media		0,47%	0,75%	0,73%		
Número de Convenios		820	376	1.196		
Trabajadores Afectados		239.361	3.776.636	4.015.997		
Empresas Afectadas				656.986		
Jornada media pactada		1.707,03	1.757,64	1.754,62		
<b>Total convenios</b>						
Subida Salarial Media		0,49%	0,77%	0,75%		
Número de Convenios		1.194	479	1.673		
Trabajadores Afectados		284.025	4.880.270	5.164.295		
Empresas Afectadas				753.293		
Jornada media pactada		1.712,62	1.760,64	1.758,00		
Cláusula de revisión	Número de Convenios con cláusula	143	60	203		
	Trabajadores afectados	49.137	879.014	928.151		
	Porcentaje sobre trabajadores	17,30%	18,01%	17,97%		
	Convenios con cláusula con efecto retroactivo	129	45	174		
	Trabajadores con cláusula con efecto retroactivo	48.013	544.365	592.378		
	Porcentaje sobre los trabajadores con cláusula	97,71%	61,93%	63,82%		

Fuente: Secretaría de Acción Sindical- Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

Hay 203 convenios registrados que cuentan con cláusula de garantía salarial, lo que supone un 12,13% del total de los convenios registrados, y afectan a 928.151 trabajadores, que son el 17,97% del total de trabajadores con convenio registrado hasta septiembre. Estos datos son muy similares por ámbitos funcionales: el 11,98% de los convenios de empresa, que afectan al 17,30% de los trabajadores con convenio de este ámbito y el 12,53% de los convenios de ámbito superior a la empresa, que afectan al 18,01% de los trabajadores con convenio de este ámbito cuentan con cláusula de garantía.



N  
Negociación Colectiva

Datos hasta: 30/09/2015

Datos  
MEYSS  
NC  
2015

Ámbito superior a la empresa

**2015**

Acumulado enero-agosto	Convenios	Empresas	Trabajadores	Subida salarial
<b>Ámbito superior a la empresa</b>				
Grupo de empresas	48	243	191.333	0,62%
<b>Total sector</b>	<b>431</b>	<b>751.856</b>	<b>4.688.937</b>	<b>0,77%</b>
* Provincial	286	331.988	1.920.669	0,80%
* Autonómico	100	132.476	991.744	0,79%
* Interautonómico				
* Estatal	45	287.392	1.776.524	0,73%
<b>Total ámbito superior a la empresa</b>	<b>479</b>	<b>752.099</b>	<b>4.880.270</b>	<b>0,77%</b>

Fuente: Secretaría de Acción Sindical- Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

Los convenios de ámbito superior a la empresa se dividen en 48 convenios de empresa, con subida salarial de 0,62% para 191.333 trabajadores de 243 empresas, y 431 convenios sectoriales, con subida salarial de 0,77%, que afectan a 4.688.937 trabajadores de 751.856 empresas.

Dentro de los convenios sectoriales, los provinciales son los más numerosos, 286 convenios, afectan a 1.920.669 trabajadores de 331.988 empresas y han negociado una subida media de 0,80%. Los convenios autonómicos son 100, afectan a 991.774 trabajadores de 132.476 empresas, y tienen una subida media de 0,79%. Por último, los convenios sectoriales de ámbito estatal son 45 y tienen una subida salarial media de 0,73% para 1.776.524 trabajadores de 287.392 empresas.

La publicación estadística oficial recoge desde enero de 2014 los datos en función del año de firma, en lugar del año de inicio de efectos económicos, de modo que agrupa los convenios firmados antes de 2015 y firmados en 2015, con efectos económicos en 2015.

En función del año de firma, los convenios registrados hasta septiembre de 2015, con efectos económicos en 2015 y firmados en 2015 han sido 525 y afectan a 1.643.322 trabajadores de 203.269 empresas; tienen una subida salarial de 0,77% y una jornada media de 1.763,88 horas al año. Son 388 convenios de empresa, con una subida de 0,59% para 49.782 trabajadores y 137 convenios de ámbito superior a la empresa, que afectan a 1.593.540 trabajadores y que tienen una subida media de 0,77%.

Con respecto a los convenios firmados en años anteriores, se han registrado hasta septiembre 1.148 convenios, que afectan a 3.520.973 trabajadores de 550.024 empresas y que tienen una subida media de 0,74% y una jornada media anual de 1.755,26 horas. Son 806 convenios de empresa que afectan a 234.243 trabajadores, con una subida salarial media de 0,47%; y 342 convenios de ámbito superior a la empresa, con subida de 0,76%, que afectan a 3.286.730 trabajadores.

# Negociación Colectiva

Datos hasta: 30/09/2015

Según año de firma

**2015**

	Empresa	Otro ámbito	Total
<b>Convenios firmados antes de 2015</b>			
Subida Salarial Media	<b>0,47%</b>	<b>0,76%</b>	<b>0,74%</b>
Número de Convenios	<b>806</b>	<b>342</b>	<b>1.148</b>
Trabajadores Afectados	<b>234.243</b>	<b>3.286.730</b>	<b>3.520.973</b>
Empresas Afectadas			<b>550.024</b>
Jornada media pactada	<b>1.707,62</b>	<b>1.758,65</b>	<b>1.755,26</b>
	Empresa	Otro ámbito	Total
<b>Convenios firmados en 2015</b>			
Subida Salarial Media	<b>0,59%</b>	<b>0,77%</b>	<b>0,77%</b>
Número de Convenios	<b>388</b>	<b>137</b>	<b>525</b>
Trabajadores Afectados	<b>49.782</b>	<b>1.593.540</b>	<b>1.643.322</b>
Empresas Afectadas			<b>203.269</b>
Jornada media pactada	<b>1.736,15</b>	<b>1.764,74</b>	<b>1.763,88</b>
	Empresa	Otro ámbito	Total
<b>Total convenios</b>			
Subida Salarial Media	<b>0,49%</b>	<b>0,77%</b>	<b>0,75%</b>
Número de Convenios	<b>1.194</b>	<b>479</b>	<b>1.673</b>
Trabajadores Afectados	<b>284.025</b>	<b>4.880.270</b>	<b>5.164.295</b>
Empresas Afectadas			<b>753.293</b>
Jornada media pactada	<b>1.712,62</b>	<b>1.760,64</b>	<b>1.758,00</b>

Fuente: Secretaría de Acción Sindical- Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

## IPC y rentas de trabajo

Los datos de IPC publicados por el INE para septiembre de 2015 resultan preocupantes, ya que consolidan una evolución negativa. La tasa mensual de IPC se sitúa en negativo con un -0,3%, cinco décimas menos que en septiembre de 2014; el IPC interanual es de -0,9%, cinco décimas por debajo del registrado en el mes de agosto; la tasa anual subyacente, sin alimentos no elaborados ni productos energéticos, está en 0,8%, una décima por encima de la del mes anterior. En cuanto al IPC armonizado, se sitúa en el -1,1%, seis décimas menos que en agosto y ocho décimas por debajo de la tasa media de la eurozona, que es del -0,1%. Ya llevamos 25 meses con variaciones de precios inferiores a la media de los países de la eurozona.

Esta evolución de precios es reflejo de la frágil recuperación económica, sustentada en el incremento de la desigualdad. Las políticas de austeridad han empeorado las condiciones de vida de la población, así como las condiciones de trabajo, con pérdida de derechos y una intensa devaluación salarial, que han provocado una fuerte reducción de las rentas de las familias. A ello se une una pérdida de calidad del empleo y un aumento de la dualidad laboral que está dando lugar a un incremento significativo de trabajadores pobres. Contratos precarios, de muy corta duración, con salarios de miseria, una caída continuada de la tasa de



cobertura de prestaciones por desempleo, una tasa de paro de larga duración superior al 60%, suponen además de una injusticia social, un lastre al crecimiento sostenible de la economía, que necesita una demanda fuerte. Los precios del petróleo y la devaluación del euro frente al dólar son variables muy volátiles para apoyar las expectativas de crecimiento.

Las previsiones optimistas del gobierno no coinciden con las previsiones del resto de organismos internacionales. Incluso la Comisión Europea ha llamado la atención sobre los Presupuestos Generales del Estado para 2016 que, tal como ya avisó UGT cuando se presentaron, no van a poder ser cumplidos, ya que considera que la previsión de ingresos es irreal y que o se recortan gastos o el déficit no va a cumplirse, como viene ocurriendo todos los años desde 2011, aunque el Presidente del gobierno afirme lo contrario.

Los PGE no pueden ser ajenos a la necesidad de modificar la política de rentas, no solo por justicia, sino también para colaborar a la recuperación económica y, por tanto, a la generación de empleo. Es necesario que se incremente el poder adquisitivo de funcionarios y pensionistas, un incremento significativo del SMI y la adecuada actualización del IPREM. Y acabar de una vez por todas con una política impositiva que sube y baja los impuestos solo teniendo en cuenta intereses electorales y que va configurando con estos altibajos un sistema cada vez menos justo y equitativo, donde los ricos y las grandes empresas pagan cada vez menos, y reduciendo con ello la capacidad redistributiva del Estado, tanto por la vía del ingreso como por la vía del gasto.

También es preciso garantizar ganancias de poder adquisitivo para los trabajadores del sector privado, en el marco de las orientaciones del III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, un 1% para 2015 y un 1,5% para 2016, con posibilidades de incrementos adicionales en función de la evolución de la empresa o sector, y es preciso recuperar en los convenios la cláusula de garantía salarial.

## Evolución respecto a años anteriores

### Número de convenios

Hasta el mes de diciembre de 2015, hay registrados 1.673 convenios, que supone una recuperación respecto de la enorme caída de convenios registrados en los años posteriores a la reforma laboral, aunque todavía estamos lejos de los 2.145 convenios registrados en septiembre de 2011. En el caso de los convenios nuevos, tras la reforma hubo un incremento de la negociación en 2012 y 2013, que fue empezando a reducirse en 2014 y que se ha bajado significativamente en 2015, aunque sigue habiendo muchos más en septiembre de 2015, 477 convenios nuevos, que los que se habían registrado hasta septiembre de 2011, un total de 364 convenios nuevos.

N  
egociación Colectiva

Datos hasta 30/09/2015

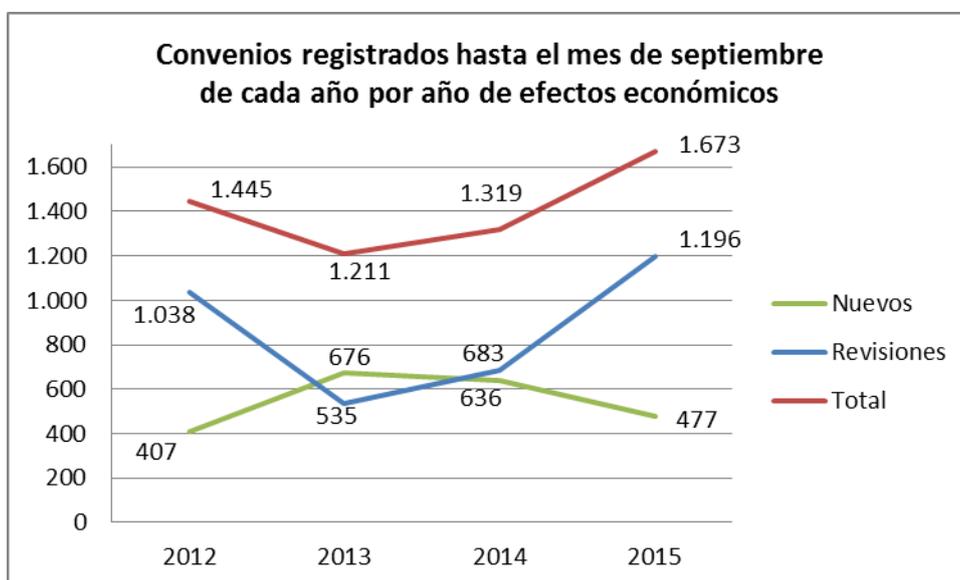
Comparación septiembre

2012 2013 2014 2015

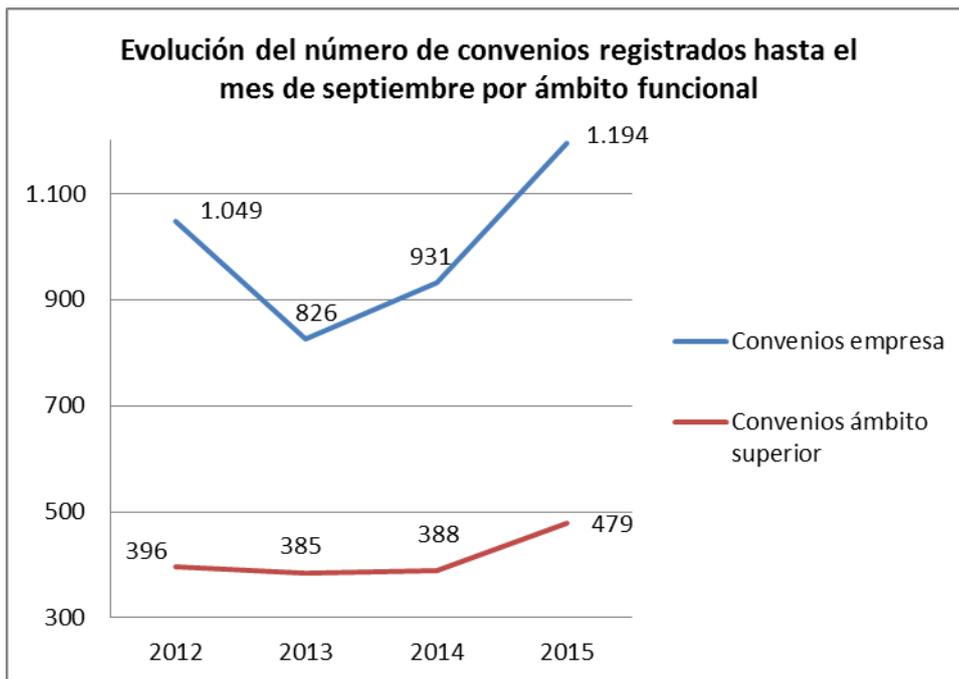
Convenios nuevos				
Subida Salarial Media	0,70%	0,42%	0,62%	0,82%
Número de Convenios	407	676	636	477
Trabajadores Afectados	1.231.478	1.381.363	1.062.811	1.148.298
Empresas Afectadas	130.796	155.976	154.160	96.307
Jornada media pactada	1.758,90	1.760,78	1.776,12	1.769,83
Convenios revisados				
Subida Salarial Media	1,53%	0,64%	0,54%	0,73%
Número de Convenios	1.038	535	683	1.196
Trabajadores Afectados	3.211.584	2.337.767	3.134.455	4.015.997
Empresas Afectadas	383.434	251.561	451.903	656.986
Jornada media pactada	1.750,88	1.748,03	1.750,01	1.754,62
Total convenios				
Subida Salarial Media	1,30%	0,56%	0,56%	0,75%
Número de Convenios	1.445	1.211	1.319	1.673
Trabajadores Afectados	4.443.062	3.719.130	4.197.266	5.164.295
Empresas Afectadas	514.230	407.537	606.063	753.293
Jornada media pactada	1.753,10	1.752,76	1.756,62	1.758,00

Fuente: Secretaría de Acción Sindical- Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

En cuanto a los convenios revisados, la disminución fue muy intensa en 2012 y en 2013 y, aunque van recuperándose, en septiembre de 2015 hay 1.196 convenios revisados registrados, frente a los 1.781 que hubo en 2011.



Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS



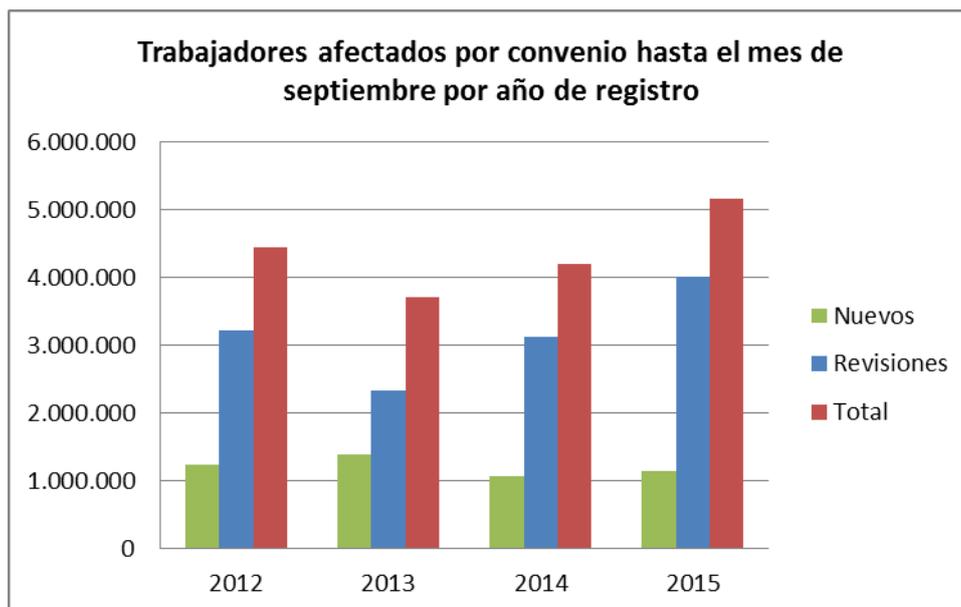
Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

Por ámbito funcional hay que señalar que se van recuperando los convenios de empresa y los de ámbito superior a la empresa; en septiembre de 2015 hay un 13,82% más de convenios de empresa registrados que en septiembre de 2012, pero en septiembre de 2011 había 1.604 convenios de empresa registrados, un 34,34% más que en la actualidad. Tampoco los convenios de ámbito superior a la empresa se han recuperado completamente de la caída sufrida tras la reforma, aunque hay en septiembre de 2015 un 20,96% más convenios de ámbito superior a la empresa que los registrados a septiembre de 2012, en septiembre de 2011 había 541, un 12,94% más que hasta el mismo mes de 2015.

En definitiva, y a pesar de que la reforma pretendía más negociación de ámbito de empresa, en septiembre de 2011 eran un 74,78% del total de convenios registrados, mientras en septiembre de 2015 este porcentaje se sitúa en el 71,37%, es decir 3,41 puntos menos en porcentaje del total.

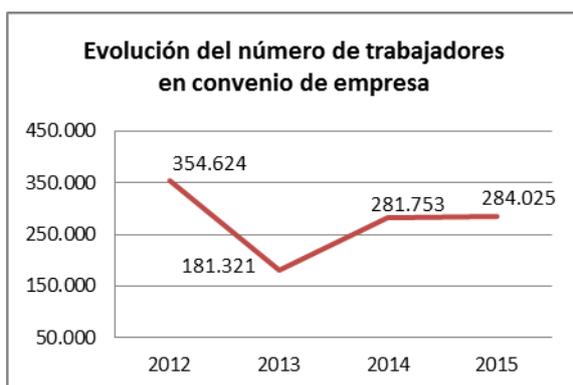
### Número de trabajadores

En cuanto al número de trabajadores, cabe destacar el fuerte incremento que se ha producido entre septiembre de 2014 y septiembre de 2015, que llega casi a un millón más de trabajadores. De hecho, hay en septiembre de 2015 más trabajadores con el convenio cerrado de los que hubo incluso en septiembre de 2011, en que se situó en 5.122.099. Esto ocurre debido a los trabajadores en convenios nuevos, que entre septiembre de 2011 y septiembre de 2012 se duplicaron y después se han mantenido por encima de un millón a estas alturas de año. Los convenios revisados, sin embargo, aunque se recuperan, siguen teniendo casi medio millón de trabajadores menos que en septiembre de 2011.



Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

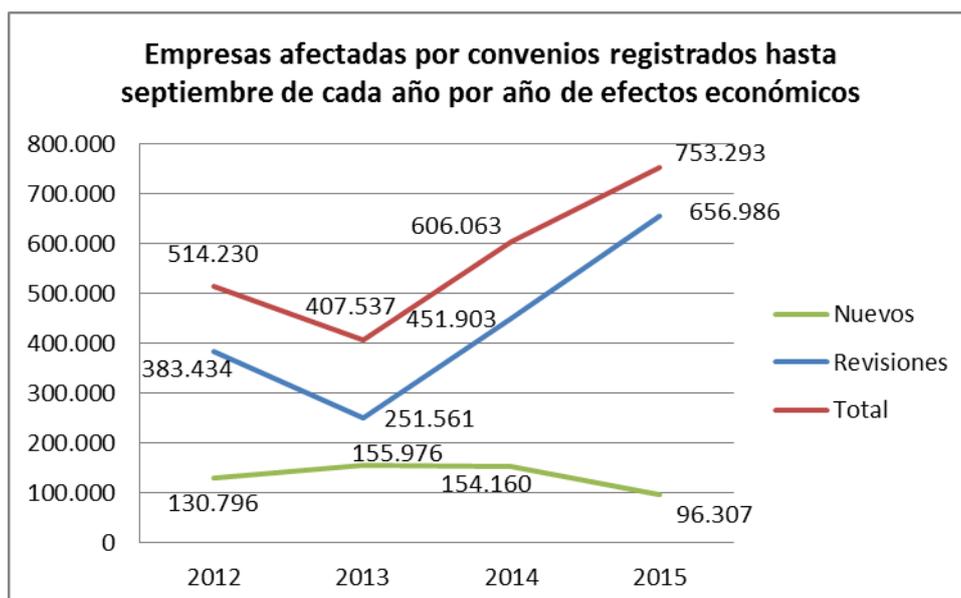
Por lo que se refiere al ámbito funcional de los convenios, los trabajadores en convenio de empresa no consiguen recuperarse al ritmo de recuperación de los afectados por convenios de ámbito superior: no solo continúan por debajo de septiembre de 2011, sino que también siguen sin haber recuperado su peso a lo largo del recorrido de la reforma; es decir, siguen por debajo de septiembre de 2012, en que ya se había iniciado la senda de reducción, que alcanzaría su mínimo en 2013. Sin embargo, los trabajadores afectados por convenios de ámbito sectorial o de grupos de empresas se sitúan muy por encima del registro de septiembre de 2012 e incluso de septiembre de 2011, en que se alcanzaron 4.751.721 trabajadores.



Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

### Número de empresas

El número de empresas con cobertura de convenio está registrando un incremento significativo desde 2013, en que se situó la negociación en mínimos durante el ejercicio (aunque al cierre de la negociación en el mes de junio de 2015, alcanzó mayor cobertura de trabajadores y de empresas que en el año anterior, a pesar de la pérdida de trabajadores y empresas registrada en la economía).



Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordiación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

Este incremento, que supone que en septiembre de 2015 haya un 24,29% más de empresas con convenio que en septiembre de 2014, en el caso de las empresas con convenio nuevo se reduce respecto al año anterior y esta reducción es de un -37,53%; es decir, que las empresas con convenio revisado llegan a registrar un incremento del 45,38% respecto a septiembre de 2014 y nada menos que un 161,16% de incremento entre septiembre de 2013 y septiembre de 2015.

## Negociación Colectiva Comparación septiembre

Datos hasta: 30/09/2015

	2012	2013	2014	2015
<b>Convenios nuevos</b>				
Media de trabajadores por convenio	3.025,7	2.043,4	1.671,1	2.407,3
Plantilla media de las empresas afectadas	9,4	8,9	6,9	11,9
<b>Convenios revisados</b>				
Media de trabajadores por convenio	3.094,0	4.369,7	4.589,2	3.357,9
Plantilla media de las empresas afectadas	8,4	9,3	6,9	6,1
<b>Total convenios</b>				
Media de trabajadores por convenio	3.074,8	3.071,1	3.182,2	3.086,8
Plantilla media de las empresas afectadas	8,6	9,1	6,9	6,9

Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordiación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

Como consecuencia de estos datos, la media de trabajadores por convenio se sitúa ligeramente por encima de tres mil a lo largo de todos los años, pero con variaciones por



convenios nuevos y revisados que resultan llamativas: los convenios nuevos han pasado de cubrir a una media de 1.671 trabajadores en septiembre de 2014 a 2.407 trabajadores en septiembre de 2015, es decir, que los convenios que se están negociando en 2015 son más grandes que los de 2014, con un incremento de un 44,05% de media. En paralelo, al disminuir las empresas se da un incremento de la plantilla media en los convenios nuevos que supone pasar de 7 trabajadores por empresa en septiembre de 2014 a 12 trabajadores por empresa en septiembre de 2015. En los convenios revisados, sin embargo, la reducción de la media de trabajadores por convenio entre septiembre de 2014 y septiembre de 2015 es de -26,83% y la plantilla media de las empresas pasa de 7 a 6 trabajadores.

Negociación Colectiva	Trabajadores por convenio				
	Datos hasta 30/09/2015	2012	2013	2014	2015
Convenios de empresa		338,1	219,5	302,6	237,9
Convenios de otro ámbito		10.324,3	9.189,1	10.091,5	10.188,5

Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

En conjunto, los trabajadores por convenio en los convenios de empresa han bajado una media de 21,35%, mientras los trabajadores cubiertos por convenio de sector y grupos de empresas han subido una media de 9,61%.

### Incremento salarial medio

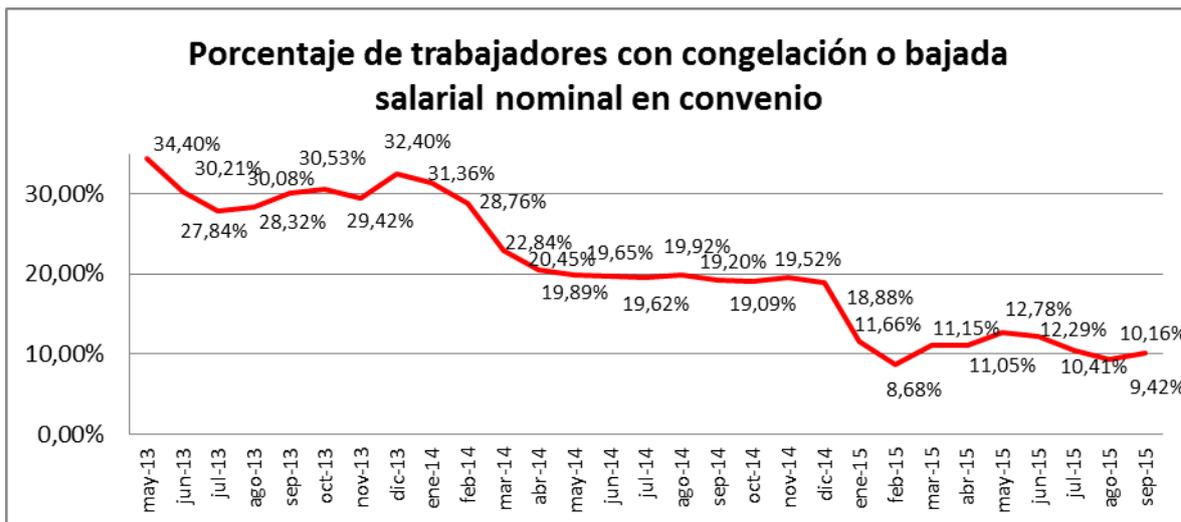
El incremento salarial continúa recuperándose y se sitúa en septiembre de 2015 dos décimas por encima de agosto de 2014. Esto se produce tanto en los convenios nuevos como en los revisados, pero los convenios nuevos, a su vez, se sitúan una décima por encima de los revisados, de modo que la nueva negociación está despegando, aunque despacio.

Además, por año de firma, los convenios firmados en 2015, tanto de empresa como de ámbito superior, reflejan subidas superiores a las que tienen los convenios firmados en años anteriores.

De mayor importancia resulta el hecho de que venga aumentando, aunque muy ligeramente, el incremento negociado en el dato acumulado mes a mes.

Con respecto al porcentaje de trabajadores con congelación o bajada salarial, desde enero se ha producido una reducción constante, con alguna subida ocasional reducida, como es el caso de septiembre, en que ha pasado del 9,42% registrado en agosto a un 10,16% este mes.

En cuanto a la negociación por debajo de 0%, llama la atención que se hayan recogido en el mes de septiembre cinco convenios más, todos ellos de empresa, situándose el total del año en quince. Como no tenemos los microdatos, puesto que el Ministerio dejó de aportarlos a principios de 2012, no hemos tenido acceso a los correspondientes convenios, por lo que no podemos ampliar información al respecto.

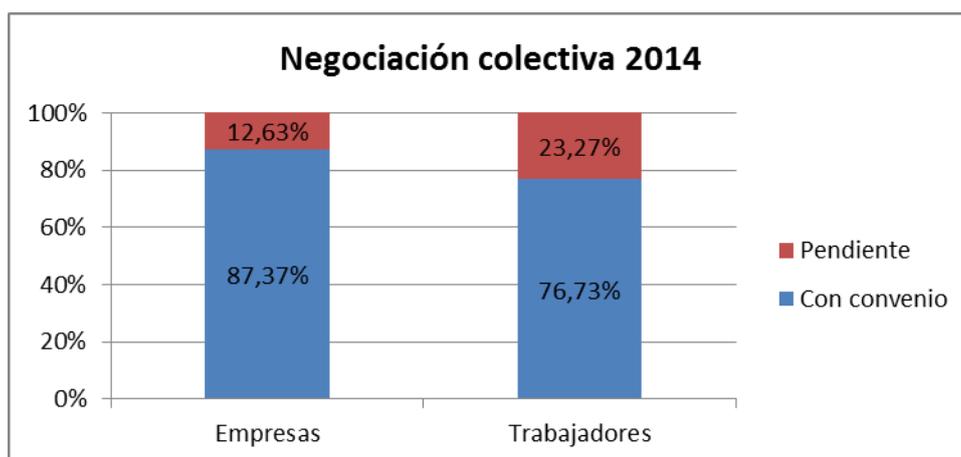


Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordiación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

## Negociación colectiva pendiente

En junio de 2015, como estaba previsto, se cerró la negociación colectiva de 2013, que ha supuesto el incremento de la cobertura personal y de empresas, a pesar de que el ejercicio terminó con una pérdida de empleo asalariado del 3,46%. La cobertura personal ha acabado en 10.265.402 trabajadores, frente a los 10.099.019 trabajadores del cierre de negociación colectiva de 2012, lo que supone un 1,65% más. Las empresas en 2013 son un 12,99% más que las de 2012, a pesar de que en 2013 tanto el volumen de trabajadores como el de empresas se redujo respecto a 2012.

Con este cierre, la negociación colectiva de 2014, comparada con el 2013 como último año consolidado, refleja que con datos hasta agosto de 2015 falta por negociarse convenio para el año 2014 para el 23,27% de los trabajadores y el 12,63% de las empresas.

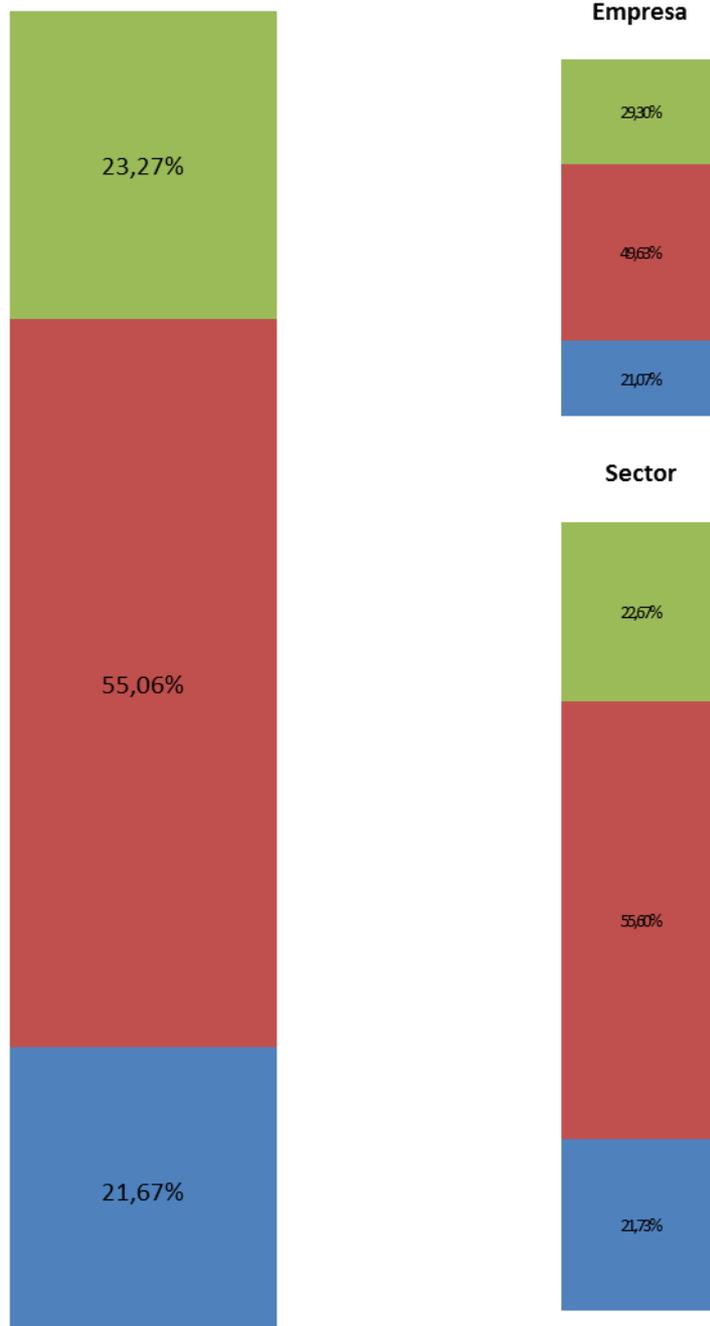


Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordiación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS. Los porcentajes están calculados respecto al total de empresas y trabajadores con negociación en el año 2013, con los datos disponibles hasta septiembre de 2015.

Por su parte, falta por negociarse el convenio 2015 para el 49,69% de los trabajadores y el 42,62% de las empresas que estuvieron cubiertas por convenio en el ejercicio 2013.

**Situación de la negociación colectiva de 2014 a septiembre de 2015  
(Respecto de la negociación 2013)**

	Total	Empresa	Sector
Nuevos	21,67%	21,07%	21,73%
Revisados	55,06%	49,63%	55,60%
Pendientes	23,27%	29,30%	22,67%



Trabajadores con convenio nuevo

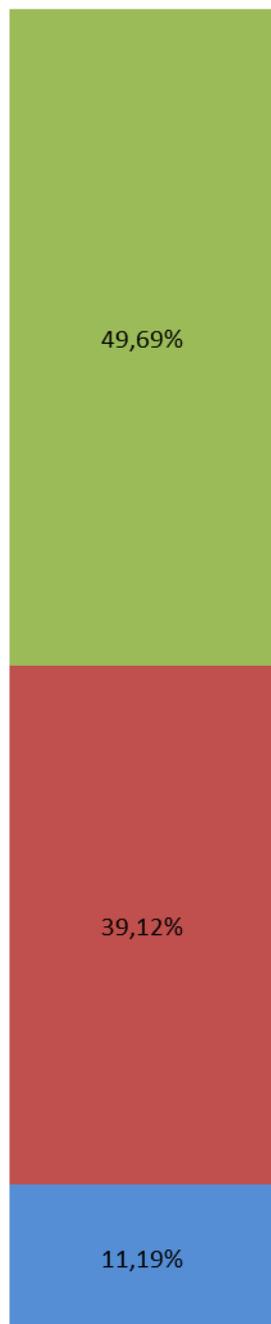
Trabajadores con convenio revisado

Trabajadores con convenio pendiente en el año de referencia

Fuente: Secretaría de Acción Sindical – Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

**Situación de la negociación colectiva de 2015 a septiembre de 2015  
(Respecto de la negociación 2013)**

	Total	Empresa	Sector
Nuevos	11,19%	4,79%	11,83%
Revisados	39,12%	25,66%	40,47%
Pendientes	49,69%	69,55%	47,71%



Trabajadores con convenio nuevo

Trabajadores con convenio revisado

Trabajadores con convenio pendiente en el año de referencia

Empresa



Sector



Fuente: Secretaría de Acción Sindical – Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

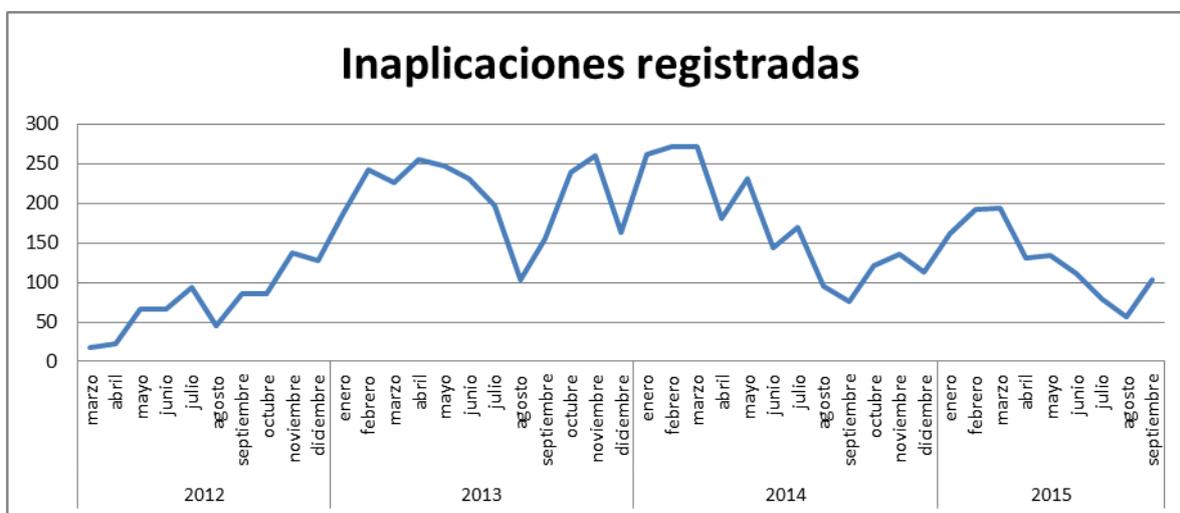
## Inaplicación de convenios

El Ministerio aporta datos de las inaplicaciones registradas por mes de registro, pero ni incluye en la estadística el efecto salarial de la inaplicación ni incluye el periodo de tiempo que la inaplicación surtirá efecto, lo que dificulta la interpretación de los datos estadísticos.

Negociación Colectiva		Inaplicaciones	
Por mes de depósito		Inaplicaciones	Trabajadores
Total marzo-diciembre de 2012		748	29.352
Septiembre 2012		85	2.044
Total 2013		2.512	159.550
Septiembre 2013		156	15.395
Total 2014		2.073	66.203
Septiembre 2014		76	1.352
Total enero-septiembre de 2015		1.163	31.586
Enero 2015		162	3.797
Febrero 2015		192	8.998
Marzo 2015		194	5.302
Abril 2015		131	4.128
Mayo 2015		134	2.418
Junio 2015		112	1.517
Julio 2015		79	1.915
Agosto 2015		56	867
Septiembre 2015		103	2.644

Fuente: Secretaría de Acción Sindical- Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

Durante el mes de septiembre de 2015 se han registrado 103 inaplicaciones, que afectan a 2.644 trabajadores, lo que representa un ligero repunte respecto de los meses anteriores, y también un incremento del número de inaplicaciones y trabajadores afectados respecto al mes de septiembre de 2014. La media de trabajadores por inaplicación este mes también sube, de 15 trabajadores en agosto a 26 trabajadores en septiembre.



Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS





Por sectores de actividad, las inaplicaciones se concentran en los servicios, que acumulan el 77,21% de las inaplicaciones y el 69,95% de los trabajadores afectados; en segundo lugar se agrupan inaplicaciones en la industria, con un 14,19% de inaplicaciones, que afectan al 23,56% de los trabajadores; en tercer lugar va la construcción, con un 7,48% de las inaplicaciones para el 5,08% de los trabajadores y por último se sitúa la agricultura, con el 1,12% de las inaplicaciones para el 2,82% de los trabajadores.

Teniendo en cuenta el reparto sectorial de asalariados en el II trimestre de 2015 según la EPA, las inaplicaciones se dan con mayor intensidad para los trabajadores de la industria, ya que suponen el 15,26% de los asalariados y alcanzan el 23,56% de los trabajadores afectados por inaplicaciones.

En cuanto al tamaño de la empresa, el mayor porcentaje de inaplicaciones corresponde a las empresas más pequeñas, de menos de cincuenta trabajadores, que agrupan el 83,15% de las inaplicaciones y el 30,17% de los trabajadores afectados. Las empresas con cincuenta o más trabajadores, pero menos de doscientos cincuenta suponen el 11,61% de las inaplicaciones, que afectan al 27,71% de los trabajadores. Por último las empresas más grandes, con doscientos cincuenta trabajadores o más, acumulan el 40,86% de los trabajadores afectados por inaplicación en el 3,61% de las inaplicaciones registradas.

**N** egociación Colectiva  
Datos hasta: 30/09/2015

Datos  
MEYSS  
NC  
2015

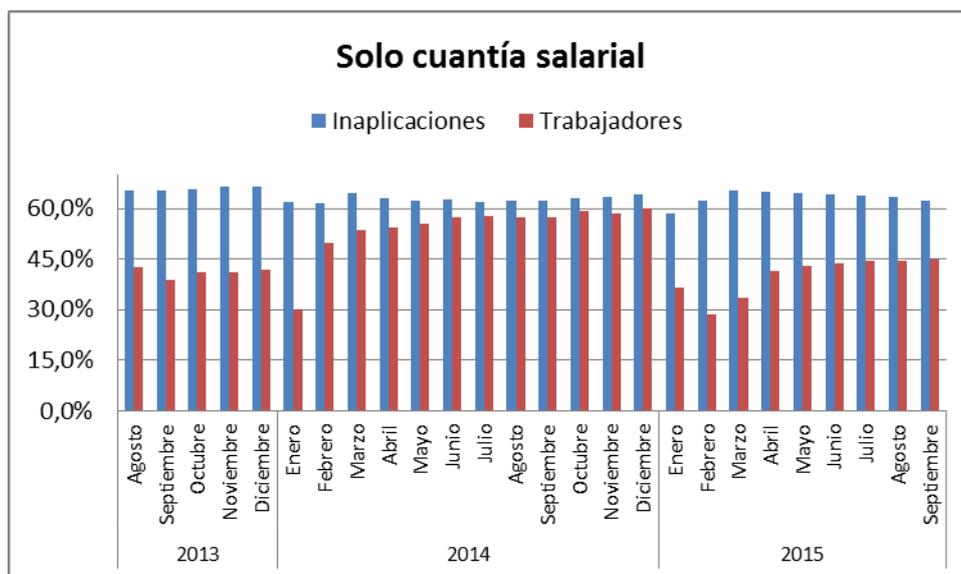
## Inaplicaciones

**2015**

	Inaplicaciones	Empresas	Trabajadores
<b>Sector de actividad</b>			
Agrario	13	12	892
Industria	165	152	7.443
Construcción	87	81	1.158
Servicios	898	802	22.093
<b>Total inaplicaciones de enero a septiembre</b>	<b>1.163</b>	<b>1.047</b>	<b>31.586</b>
<b>Tamaño de la empresa</b>			
1-49 trabajadores	967	894	9.529
50-249 trabajadores	135	109	8.752
250 o más trabajadores	42	25	12.907
No consta	19	19	398
<b>Total inaplicaciones de enero a septiembre</b>	<b>1.163</b>	<b>1.047</b>	<b>31.586</b>

Fuente: Secretaría de Acción Sindical- Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

En cuanto a las condiciones del convenio inaplicadas, la inaplicación exclusivamente de la subida salarial ha disminuido en porcentaje de inaplicaciones desde el 63,3% de agosto a un 62,2%, si bien ha aumentado, aunque muy ligeramente, el porcentaje de trabajadores afectados, del 44,4% de agosto a un 44,9% en septiembre. Sigue habiendo muchos puntos de diferencia entre el porcentaje de inaplicaciones solo referidas a subida salarial y el porcentaje de trabajadores afectados por estas. Esto significa que son las empresas de mayor tamaño las que están recurriendo a inaplicar más condiciones de trabajo además de la subida salarial.



Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordinación de Área Externa de UGT a partir de datos del MEYSS

En esta ocasión hay un apartado en el listado que se refiere a jornada de trabajo, horario y distribución del tiempo de trabajo, sin incluir el ítem de subida salarial, en el que figuran un total de 18 inaplicaciones, el 1,5%, que afectan a 426 trabajadores, el 1,3%.

La suma de las inaplicaciones que afectan a cuantía salarial y jornada y distribución de jornada o solo cuantía o solo jornada y su distribución alcanza 983, el 84,52%, para 19.897 trabajadores, el 62,99%.

De todos modos, no hay muchos datos de los que extraer conclusiones en materia de inaplicaciones, ya que la estadística no es muy transparente y la información posible de obtener de REGCON tampoco. De hecho, el 11,1% de las inaplicaciones registradas están agrupadas en un apartado denominado "Resto de casos", en el que se encuentran el 33,2% de los trabajadores afectados.

En lo que se refiere al mecanismo utilizado para proceder a la inaplicación, el 90,5% de las inaplicaciones se deciden por acuerdo en periodo de consultas, y afectan al 88,8% de los trabajadores; un 5,2% son acuerdos de la comisión paritaria del convenio, y afectan a un 6,2% de los trabajadores. Las decisiones en órganos tripartitos han sido 16, el 1,4%, y afectan al 0,5% de los trabajadores.

Del total de inaplicaciones hay un 3,0% que se refieren a convenios de empresa, pero agrupan al 10,2% de los trabajadores afectados por inaplicación, cuando los trabajadores afectados por convenios de empresa suponen un 5,5% del total de trabajadores con convenio registrado a septiembre.



## Negociación Colectiva

Datos hasta: 30/09/2015

Datos  
MEYSS

## Inaplicaciones

2015

NC 2015

	Inaplicaciones	Porcentaje	Trabajadores
<b>Condiciones de trabajo inaplicadas</b>			
Cuantía salarial	723	62,2%	14.171
Cuantía salarial y sistema de remuneración	155	13,3%	2.910
Sistema de remuneración	51	4,4%	1.199
Cuantía salarial y jornada de trabajo	37	3,2%	1.588
Cuantía salarial, sistema de remuneración y mejoras voluntarias de la acción protectora de la Seguridad Social	32	2,8%	360
Jornada de trabajo, horario y distribución del tiempo de trabajo	18	1,5%	426
Cuantía salarial, jornada de trabajo, horario y distribución del tiempo de trabajo	18	1,5%	442
Resto de casos	129	11,1%	10.490
<b>Total inaplicaciones de enero a septiembre</b>	<b>1.163</b>	<b>100,0%</b>	<b>31.586</b>
	Inaplicaciones	Empresas	Trabajadores
<b>Procedimiento de inaplicación</b>			
Acuerdo en periodo de consultas	1.053	90,5%	28.042
Acuerdo de la comisión paritaria del convenio	61	5,2%	1.971
Acuerdo de mediación en órgano bipartito	29	2,5%	1.283
Lauda en órgano bipartito	4	0,3%	125
Decisión en el seno de un órgano tripartito	16	1,4%	165
<b>Total inaplicaciones de enero a septiembre</b>	<b>1.163</b>	<b>100,0%</b>	<b>31.586</b>
	Inaplicaciones	Empresas	Trabajadores
<b>Ámbito funcional del convenio inaplicado</b>			
Convenio de empresa	35	3,0%	3.235
Convenio de otro ámbito	1.128	97,0%	28.351
<b>Total inaplicaciones de enero a septiembre</b>	<b>1.163</b>	<b>100,0%</b>	<b>31.586</b>

Fuente: Secretaría de Acción Sindical- Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS